ROYAL
SEGUROS S.A.

Código de Seguridad
No manchar, doblar,
ni romper este código
562339930

Póliza de Seguro - Condiciones Particulares

Póliza Nro.:	Sección/Sub-sección:
0701000038	0701 (ROBO /FIDELIDAD DE EMPLEADOS)
Documento:	Asegurado:
80079314-5	POTI SOCIEDAD ANONIMA

Domicilio:	Localidad:
PADRE CARDOZO 469 C/ ESPAÑA	ASUNCION - PARAGUAY

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las:	Vigencia Hasta las:	Plazo en días:	Capital Máximo Asegurado
24/05/2019	12:00 hs. de 16/05/2019	12:00 hs. de 16/05/2021	731	Gs. 15.000.000

Entre ROYAL SEGUROS S.A. en adelante el "Asegurador" y quien precedentemente se designa con el nombre de "Asegurado", conforme a la propuesta presentada, celebran un Contrato de seguro sujeto a las Condiciones Generales Comunes, Particulares y Particulares Específicas, convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fé y que se anexan a la presente Póliza formando parte integrante de la misma.

Cuando el texto de la Póliza difiere del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el "Asegurado o Tomador" si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. (Articulo 1556 del Código Civil).

El Asegurador indemnizará al Asegurado, de acuerdo con las Condiciones Particulares, Especiales y Generales Específicas de esta póliza, por la pérdida pecuniaria directamente sufrida por el Asegurado y causada por robo, hurto y/o cualquier delito de defraudación encuadrado en las dispociciones del Código Penal, de dinero o efectos convertibles en dinero cometida por los empleados (en adelante "el Empleado"), de la firma asegurada, siempre que dinero o los efectos convertibles en dinero, fueran recibidos por el Empleado en su carácter de tal y por cuenta del Asegurado.-

Art.	Descripción	Suma Asegurada Gs.	Prima Gs.
1	N° FUNCIONARIOS - SEDE CENTRAL C.I. N° FECHA DE NACIMIENTO 1 ACOSTA, NIDIA ISABEL 4.150.320 10/04/1980 2 CABRAL, FELIPA 1.676.579 24/08/1965 3 FLEITAS ACOSTA, SANDRA LORENA 4.875.165 19/09/1989 4 GENES BURGOS, JOSE LUIS 5.812.856 13/05/1999 5 GOMEZ GONZALEZ, CARMEN ELVIRA 750.660 28/02/1966 6 MARECOS CHAPARRO, SANDRA FABIANA 4.878.752 19/05/1992 7 MEDINA BENITEZ, DOLLY 3.600.475 13/08/1986 8 NUÑEZ, PERLA RAQUEL 5.150.911 22/04/1991 9 ROMERO DE IRALA, ZORAIDA 2.107.573 22/07/1970 10 MONTANIA CABALLERO, MARIA LUISA 4.596.556 11/05/1988 11 VELAZQUEZ ACUÑA, NUNILA ROSSANA 4.552.308 23/10/1983 12 BENEGAS OVELAR, TERESITA RAMONA 2.920.883 03/10/1971 N° FUNCIONARIOS - SEDE CORONEL OVIEDO C.I. N° FECHA DE NACIMIENTO 1 DOMINGUEZ FLORES, ALEJANDRA PATRICIA 4.008.667 22/06/1981 2 GIMENEZ MATTO, LIZ VANESSA 5.718.604 12/02/1993, a primer riesgo absoluto, hasta la suma máxima de:(Guaranies Quince Millones) Franquicia: 10,00 % Sobre Cada Siniestro Franquicia: Gs. 100.000	15.000.000	811.688
	TOTALES	15.000.000	811.688

TOMADOR: POTI SOCIEDAD ANONIMA
ASEGURADO: MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL

==========

CONTRATO MDS/010/2019 DE SERVICIO DE LIMPIEZA PARA EL MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL - SEDE CENTRAL Y OFICINA REGIONAL DE CORONEL OVIEDO - PLURIANUAL 2019/2020/2021 - ID. 357.840/2019

==========

COBERTURA:
Sobre la pérdida pecuniaria en dinero, valores que pueda sufrir el contratante en las diferentes dependencias, excluido el Hurto.
SUMA ASEGURADA: Gs.15.000.000.-
SUB-LIMITE: Gs.1.500.000, por cada evento.-

==========

Forma parte integrante de la presente el Anexo: Regimen de Cobranza de premios para seguros elementales con cláusulas sobre suspensión de cobertura y caducidad automática del contrato de seguro en caso de mora en el pago de la prima.

Las Condiciones Particulares Especificas y las Generales Comunes que forman parte de ésta Póliza se encuentran a disposición en el siguiente apartado del sitio Web de la empresa:
http://www.royalseguros.com.py/Condiciones_Polizas/Robo_Fidelidad_de_Empleados.pdf

En caso de controversia, la Superintendencia de Seguros reproducirá y autenticará el modelo de contrato de adhesión obrante en sus registros, en un plazo no mayor a 24 hs,de la presentación de la solicitud por parte del asegurado, tomador o beneficiario, para su trámite ante la autoridad judicial competente, a través de la División de Defensa al Usuario y de la Intendencia de Estudios Técnicos y Actuariales.

ROYAL
SEGUROS S.A.

Código de Seguridad No manchar, doblar, ni romper este código	562339930

Póliza Nº 0701000038.
Asegurado: POTI SOCIEDAD ANONIMA

Esta Compañia esta autorizada a operar por la Superintendencia de Seguros según: Res. N° 70/12 de Fecha: 27/09/2012

El texto de esta Póliza ha sido registrado en la Superintendencia de seguros bajo el Código Nro.59-0002
Res. N°: 522/12 Fecha 04/12/2012

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	811.688
I.V.A. s/Prima	81.169
Premio	892.857
Interés p/Finac.	97.403
I.V.A s/Interés	9.740
Costo del Finac.	107.143
Costo Final	1.000.000

Agente: DUARTE AMARILLA, SUELI CRISTINA
Dir.: GUATAMBU 4035 C/MBY´A - BARRIO SAN PABLO
Ciudad.: ASUNCION
Matrícula: 1899 **Tel:** 0991801718

DATOS DEL FINANCIAMIENTO		
Monto financiado Gs.:		1.000.000
Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	30/05/2019	250.000
1	30/06/2019	250.000
2	30/07/2019	250.000
3	30/08/2019	250.000
TOTAL		1.000.000

Emitido en ASUNCION, 24 de mayo de 2019

LIC. RAMON BROZZON A.
DIRECTOR-GERENTE GENERAL

La presente póliza consta de: 2 Página(s).

ROYAL
SEGUROS S.A.